

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios
INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en

funcionamiento, se revelan según corresponda, las cuestiones relacionadas a este asunto y de la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puedan preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentre en el Anexo A. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La información suplementaria requerida según la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores (actual Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera); y, el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como contribuyente o como agente de retención o percepción de los tributos, requerido según el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno; por parte de INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA., serán emitidos por separado.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS

Herrera Chang & Asociados

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías, Valores
y Seguros: 010



Maritza Man Hing H.
Gerente de Auditoría
No. de Licencia
Profesional: 04515

Abri 12, 2018

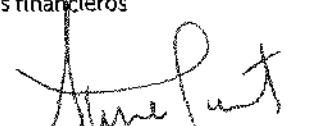
Guayaquil, Ecuador

INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 de diciembre del 2017
En US\$ dólares, sin centavos

Activos	Notas	2017	2016
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	US\$ 206.592 US\$	244.379
Cuentas por cobrar	5 y 7	1.337.083	1.211.471
Inventarios	9	1.815.593	1.827.414
Gastos pagados por anticipados		7.213	8.816
Total activos corrientes		3.366.481	3.292.080
Activos no corrientes:			
Instalaciones, maquinarias y equipos, neto	10	1.458.106	1.664.829
Activos intangibles, neto	11	2.172	8.790
Otros activos no corrientes		15.182	5.191
Total activos no corrientes		1.475.460	1.678.810
Total activos	US\$	4.841.941 US\$	4.970.890
Pasivos y Patrimonio	Notas	2017	2016
Pasivos corrientes:			
Préstamos bancarios	12	US\$ 165.978 US\$	186.486
Vencimiento corriente de obligaciones emitidas a largo plazo	18	375.000	375.000
Cuentas y documentos por pagar	5 y 13	942.317	758.398
Impuesto a la renta por pagar	16	56.624	59.665
Gastos acumulados por pagar	14	69.549	73.928
Total pasivos corrientes		1.609.468	1.453.477
Pasivo no corriente:			
Obligaciones emitidas	18	187.500	562.500
Provisiones por beneficios a empleados	15	590.512	528.442
Impuesto diferido	17	55.347	73.818
Total Pasivos no corrientes		833.359	1.164.760
Total pasivos		2.442.827	2.618.237
Patrimonio:			
Capital acciones - suscritas 300.000	20	300.000	300.000
Reserva legal	21	65.955	65.955
Reserva Facultativa		5.854	5.854
Resultados acumulados	22	2.027.305	1.980.844
Total patrimonio		2.399.114	2.352.653
Total pasivos y patrimonio	US\$	4.841.941 US\$	4.970.890

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Sr. Jaime Marcet Ortega



Sr. Cesar Villafuerte A.

INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE RESULTADOS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017
En US\$ dólares, sin centavos

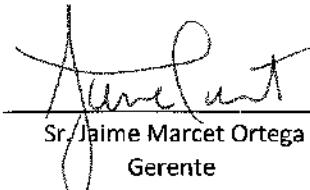
	Notas	2017	2016
Ingresos:			
Ingresos operacionales		US\$ 4.721.212	US\$ 4.717.233
Costos de ventas	19	3.608.145	3.632.733
Utilidad bruta		1.113.067	1.084.500
Egresos:			
Gastos administrativos		559.994	521.570
Gastos de venta		361.751	286.874
Gastos financieros		90.938	150.129
Total gastos de operación	19	1.012.683	958.573
Utilidad en operación		100.384	125.927
Otros ingresos (egresos):			
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a Renta		140.987	202.302
Participación de trabajadores sobre utilidades	14	30.977	30.346
Utilidad antes de impuesto a la renta		110.010	171.956
Impuesto a la renta			
Impuesto corriente		56.624	59.665
Impuesto diferido		-18.470	17.237
Suma impuesto a la renta	16	38.154	76.902
Utilidad neta del año		US\$ 71.856	US\$ 95.054

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017

	2017	2016
Utilidad neta del año	US\$ 71.856	95.054
Partidas que no se reclasificarán al resultado del período:		
Otro resultado integral :		
Beneficios a empleados	16.878	-64.777
Resultado integral total del año	US\$ 88.734	30.277

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Sr. Jaime Marcet Ortega
Gerente


Sr. Cesar Villafuerte A.
Contador General

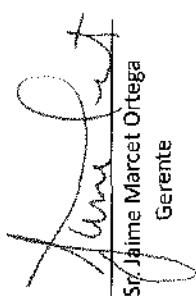
INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017
En US\$ dólares, sin centavos

Notas	Capital social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados acumulados			Total
				Reserva de capital	Resultados acumulados NIIF	Resultados acumulados	
Saldo al final del año 2015	US\$ 300.000	57.562	5.854	278.034	541.162	1.179.624	1.998.820 2.362.236
Distribución reserva legal	21	0	8.393	0	0	0	-8.393 -8.393 0
Distribución de dividendos		0	0	0	0	0	39.860 -39.860 -39.860
Resultado integral del año		0	0	0	0	0	30.277 30.277 30.277
Saldo al final del año 2016	300.000	65.955	5.854	278.034	541.162	1.161.548	1.980.844 2.352.653
Baja de Impuesto por recuperar		0	0	0	0	0	-20.043 -20.043 -20.043
Distribución de dividendos		0	0	0	0	0	-22.230 -22.230 -22.230
Resultado integral del año		0	0	0	0	0	88.734 88.734 88.734
Saldo al final del año 2017	US\$ 300.000	65.955	5.854	278.034	541.162	1.208.109	2.027.305 2.399.114

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Sra. Jaime Marcel Ortega
Gerente



Sra. Cesar Villafuerte A.
Contador General

INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017
En US\$ dólares, sin centavos

	Notas	2017	2016
Resultado integral del ejercicio		US\$ 88.734	US\$ 30.277
Partidas de conciliación entre el resultado integral y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	10 y 11	330.810	317.563
Provisión para jubilación patronal y desahucio	15	78.947	49.219
Otro resultado integral	15	-16.878	64.777
Intereses pagados		73.747	0
Impuesto diferido		-18.470	17.237
Total partidas conciliatorias		448.156	448.796
Cambios en activos y pasivos:			
<i>(Aumento) Disminución en activos:</i>			
Cuentas y documentos por cobrar		-145.654	-1.005
Inventarios		11.821	902.062
Gastos pagados por anticipados		1.603	1.958
Otros activos		-9.991	-503
<i>Aumento (Disminución) en pasivos:</i>			
Otras obligaciones corrientes		180.878	-107.076
Gastos acumulados por pagar		-4.379	-13.092
Total cambios en activos y pasivos		34.278	782.344
Efectivo neto provisto por las actividades de operación;		571.168	1.261.417
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de muebles y equipos, neto	10	-116.776	-284.992
Adquisición de activos intangible, neto	11	-693	-1.492
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de inversión		-117.469	-286.484
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aumento (disminución) neto en préstamos financieros		-20.508	-895.653
Intereses pagados por préstamos financieros		-73.747	0
Pago emisión de obligaciones		-375.000	-6.086
Pagos de dividendos		-22.230	-39.860
Efectivo neto usado por las actividades de financiamiento		-491.485	-941.599
Aumento (Disminución), neto de efectivo		-37.786	33.334
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		244.379	211.046
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$	206.592	244.379

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Sr. Jaime Marcet Ortega
Gerente


Sr. Cesar Villafuerte A.
Contador General

INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 de diciembre del 2017****1.- Operaciones**

INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil el 7 de diciembre de 1970, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 19 de enero de 1971.

Su actividad principal es la conversión de papel y cartón en sobres bolsa, sobres, hojas para fotocopiadoras, carpetas y archivadores.

OFIASA Oficinas y Acciones S.A., posee US\$299.999 del valor del capital.

La Compañía mediante Escritura Pública del 10 de noviembre del 2014, suscrita ante la Notaria María Elena Sánchez, procedió a la emisión de obligaciones hasta por US\$1.500.000, Emisión aprobada el 26 de febrero del 2015 según Resolución del Mercado de Valores de Guayaquil No. SCVS.INMV.DNAR.15-0000511.

Mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.16.0000680 del 12 de febrero 2016, resuelve conceder la prórroga de la oferta pública de los valores emitidos, por el saldo de valores no colocados que ascienden por US\$435.815. (Nota 18)

2.- Bases de preparación de los estados financieros.**a) Declaración de cumplimiento**

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

b) Bases de Medición:

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de informes financieros, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

1. Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
2. Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
3. Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional, y las transacciones en otras divisas distintas de dicha moneda se consideran "moneda extranjera". Para determinar la moneda funcional de reporte, se consideró que sus operaciones en Ecuador son realizadas en dólares de Estados Unidos de América.

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

d) Uso de estimados y juicios:

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe las estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- Instalaciones, maquinarias y equipos: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial, utilizadas en los estudios actuariales preparados por profesionales independientes.

3.- Políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, o que se esperan realizar, consumir o liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros al costo amortizado" y "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "efectivo" y "cuentas por cobrar" y mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

Efectivo y equivalente de efectivo: El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes, anticipos a proveedores, compañías relacionadas, empleados, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Préstamos bancarios, obligaciones emitidas: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores locales y del exterior, anticipos de clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo.

c) Inventarios

Los inventarios están valorados al costo o al valor neto de realización, el menor, excepto los inventarios en tránsito que se registran al costo.

d) Instalaciones, maquinarias y Equipos*Reconocimiento y Medición*

Las instalaciones, maquinarias y equipos (nota 10) se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las instalaciones, maquinarias y equipos se presentan al valor razonable a la fecha de la adopción de las NIIF, menos depreciación acumulada. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de maquinarias y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

Depreciación

La depreciación de las instalaciones, maquinarias y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo o costo atribuido, menos el valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de maquinarias y equipos.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos, de acuerdo la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Hasta</u>	<u>Porcentaje</u>
Instalaciones	10 años	10%
Maquinarias	10 años	10%
Equipos de oficina	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33,33%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

e) Activos Intangibles

Reconocimiento y Medición

Las partidas de activos intangibles son valorizadas al costo histórico menos amortización. Los activos intangibles se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Amortización

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de activos intangibles (nota 11).

	<u>Hasta</u>	<u>Porcentaje</u>
Software y aplicaciones	3 años	33.33%

f) Beneficios a Empleados

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, o por acuerdo entre las partes, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el periodo actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su

8

valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

g) Participación de trabajadores en utilidades

La Compañía reconoce en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento de las utilidades líquidas, según disposiciones del Código de Trabajo, cuando aplica.

h) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificados) a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

i) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los ingresos provenientes de la venta en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

j) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, dividendos, cambios en la valuación de los activos financieros al valor razonable, y los ajustes de los pasivos financieros al valor presente, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de los pasivos financieros y de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

k) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que se generen o estén disponibles, ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22% (2016 y 2017) y 25% (2018). No obstante, la tarifa impositiva será de 3 puntos porcentuales más cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa de sociedades más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas.

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior; calculado sobre: 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas la devolución de este anticipo. (nota 16).

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas, con su fecha de aplicación obligatoria, así:



Normas / interpretaciones modificadas	Cambios en las NIIF	Aplicación obligatoria a partir de:
NIIF 4	Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguros	1 de enero del 2018
NIC 40	Transferencias de Propiedades de Inversión	1 de enero del 2018
NIIF 12	Modificaciones a NIIF 12	1 de enero del 2017
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 10, NIC 19	Modificaciones a NIIF 1.	1 de enero del 2018
NIC 28	Modificaciones a NIC 28	1 de enero del 2018
NIIF 1	Interpretación CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	1 de enero del 2018

La Administración de la Compañía no ha estimado el impacto que la adopción de las normas y enmiendas antes descritas tendrán en los estados financieros de la Compañía.

4.- Administración de Riesgo Financiero

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

1) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es contratado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas, cuya cobranza se estima remota, para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

2) Riesgo de liquidez

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos, pasivos, y de la obtención de línea de crédito que le permite desarrollar sus actividades normalmente.



3) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras maximiza el rendimiento de sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

5.- Transacciones con partes relacionadas

INDUSTRIAS UNIDAS, ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

- Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 23 de marzo del 2016 se aprueba del 25% de las utilidades del año 2015 distribuir dividendos a los accionistas. El 21 de marzo del 2017 mediante Acta de Junta General de Accionistas se aprueba del 19,80% de las utilidades del año 2016 distribuir dividendos.

Un detalle de los saldos por cobrar y pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016. Es el siguiente:

	2017		2016	
	Cobrar	Pagar	Cobrar	Pagar
<u>Relacionadas:</u>				
Juan Marcet Cía Ltda.	US\$ 100.381	150	61.449	0
Equipos y Predios Cia. Ltda.	0	0	8.068	0
Extraper S.A.	123.872	464	115.419	0
Otros	101	1.088	5	921
	US\$ 224.354	1.702	184.941	921

Un detalle de las transacciones principales al 31 de diciembre del 2017 y 2016. Es el siguiente:

	2017	
	Total Ingresos	Total Compras
<u></u>		
Juan Marcet Cía Ltda.	US\$ 480.954	27.157
Extraper S.A.	299.005	7.260
Otros	12.520	1.989
	US\$ 792.479	36.406

A1

	2016		
	Total		Total Compras
	Ingresos		
Juan Marcet Cía Ltda.	US\$ 432.263		13.892
Equipos y Predios Cia. Ltda.	14.656		0
Extraper S.A.	206.701		4.758
Otros	13.192		113.400
	US\$ 666.812		132.050

6.- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre 2017 y 2016 se descompone en:

	US\$	
	2017	2016
Caja	47.621	5.200
Bancos locales	158.971	239.179
Total	206.592	244.379

7.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por cobrar se descomponen de la siguiente manera:

	Nota	US\$	
		2017	2016
Clientes		778.802	720.134
Relacionadas	5	224.354	184.941
Anticipos proveedores		154.649	135.651
Prestamos a empleados		14.482	1.973
Otros impuestos		21.246	2.395
Impuestos por cobrar	8 y 16	143.515	166.342
Otras		35	35
Total		1.337.083	1.211.471

8.- Impuestos por cobrar

El saldo de impuestos por cobrar, corresponden al crédito tributario impuesto a la salida de divisas y retenciones en la fuente. Un detalle es el siguiente:

Descripción	2017	2016
Retenciones en la fuente	US\$ 46.902	47.164
Impuesto Salidas de Divisas	96.127	119.178
Anticipo impuesto a la renta	486	0
	US\$ 143.515	166.342

9.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de inventarios incluye lo siguiente:

	US\$	
	2017	2016
Materia prima	743.146	592.705
Mercadería	521.608	496.967
Inventarios en proceso	16.990	41.282
Importaciones en tránsito	197.079	383.129
Inventario de repuestos	336.770	313.331
	<u>1.815.593</u>	<u>1.827.414</u>

10.- Instalaciones, maquinarias y equipos

El movimiento de las instalaciones, maquinarias y equipos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Reclasificaciones	Saldo al 31-dic-17	Tasa de Depreciac.
Costo:					
Instalaciones	US\$ 483.759	38.547	-8.510	513.796	10%
Maquinarias y equipos	2.960.248	43.147	-43.314	2.960.081	10%
Muebles y enseres	7.873	0	0	7.873	10%
Muebles y Equipos de Oficina	253.630	0	0	253.630	10%
Vehículos	53.930	19.620	0	73.550	20%
Equipos de Computación	67.652	7.348	0	75.000	33%
Equipos de Comunicación	82.226	0	0	82.226	33%
Revaluo	718.725	0	51.824	770.549	
Instalaciones en curso	36.098	8.114	0	44.212	
Total costo	<u>4.664.141</u>	<u>116.776</u>	<u>0</u>	<u>4.780.917</u>	
Depreciación acumulada:	2.999.312	323.499	0	3.322.811	
Propiedad y equipo, neto	US\$ 1.664.829			<u>1.458.106</u>	

4

		Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Saldo al 31-dic-16	Tasa de Depreciac.
Costo:					
Instalaciones	US\$	319.898	163.861	483.759	10%
Maquinarias y equipos		2.941.295	18.953	2.960.248	10%
Muebles y enseres		7.873	0	7.873	10%
Muebles y Equipos de Oficina		201.022	52.608	253.630	10%
Vehículos		52.636	1.294	53.930	20%
Equipos de Computación		55.222	12.430	67.652	33%
Equipos de Comunicación		82.226	0	82.226	33%
Revaluación		718.725	0	718.725	
Instalaciones en curso		251	35.847	36.098	
Total costo		4.379.148	284.993	4.664.141	
Depreciación acumulada:		2.688.956	310.356	2.999.312	
Propiedad y equipo, neto	US\$	1.690.192		1.664.829	

El cargo a gastos por depreciación de las Instalaciones, maquinarias y equipos fue de US\$323.499 en el 2017 y US\$310.356 en el 2016, incluye US\$72.504 (2017 y 2016) por revaluación.

11.- Activos intangibles

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el movimiento de activos intangibles es como sigue:

	US\$		
	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Saldo al 31-dic-17
Software	62.787	693	63.480
Amortización	53.997	7.311	61.308
Costo, neto	8.790	-6.618	2.172

	US\$		
	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Saldo al 31-dic-16
Software	61.295	1.492	62.787
Amortización	46.789	7.208	53.997
Costo, neto	14.506	-5.716	8.790

12.- Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los préstamos bancarios se descomponen de la siguiente manera:

	2017	2016
<u>Banco Internacional</u>		
Al 8,95% de interés anual con vencimientos mensuales hasta agosto del 2017	0	55.372
Cartas de crédito con vencimientos en marzo del 2017	0	36.560
Al 9,33% de interés anual con vencimientos mensuales hasta agosto del 2018	47.357	0
Al 9,33% de interés anual con vencimientos mensuales hasta julio del 2018	60.887	0
Al 9,33% de interés anual con vencimientos mensuales hasta diciembre del 2018	50.000	0
<u>Banco de Guayaquil</u>		
Al 9,03% % de interés anual con vencimiento hasta marzo del 2017	0	80.000
Intereses por pagar	7.734	14.554
	<u>165.978</u>	<u>186.486</u>

13.- Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponden a:

	Nota	US\$	
		2017	2016
Proveedores locales y exterior		832.517	672.832
Relacionadas	5	1.702	921
Anticipo de clientes		8.205	6.740
Impuestos por pagar		73.788	58.479
Otras cuentas por pagar		26.105	19.426
		<u>942.317</u>	<u>758.398</u>

14.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, se descompone en:

		Saldo			
		31-dic-16	Adiciones	Pagos	
Beneficios sociales	US\$	43.582	174.417	-179.427	38.572
Participación de trabajadores		30.346	30.977	-30.346	30.977
	US\$	<u>73.928</u>	<u>205.394</u>	<u>-209.773</u>	<u>69.549</u>

		Saldo			
		31-dic-15	Adiciones	Pagos	
Beneficios sociales	US\$	44.308	171.519	-172.245	43.582
Participación de trabajadores		42.712	30.346	-42.712	30.346
	US\$	<u>87.020</u>	<u>201.865</u>	<u>-214.957</u>	<u>73.928</u>

15.- Provisiones

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos de las provisiones de la Compañía es el siguiente:

	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	ORI	Saldo al 31-dic-17
Jubilación patronal y desahucio	528.442	78.948	-16.878	590.512
	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	ORI	Saldo al 31-dic-16
Jubilación patronal y desahucio	414.446	49.219	64.777	528.442

Las principales hipótesis actuariales usadas para la constitución de las provisiones fueron:

	2017	2016
Tasa de descuento	7,57%	7,46%
Tasa de incremento salarial	1,50%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tasa de inmortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	10,97%	14,40%
Vida laboral promedio remanente	9,00%	8,76
Antigüedad para jubilación hombres y mujeres	25 años	25 años

16.- Impuesto a la renta

El gasto del impuesto a la renta consiste de:

	US\$	
	2017	2016
Impuesto corriente	56.624	59.665
Impuesto diferido	-18.470	17.237
	38.154	76.902

La Ley Orgánica de Régimen Tributario vigente para el 2018, establece que las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinvertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que



mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto por 22% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016, respectivamente difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

		US\$	
		2017	2016
Utilidad contable antes del impuesto a la renta	US\$	110.010	171.956
Tasa de impuesto a la renta		22%	22%
Impuestos a la tasa vigente		24.202	37.830
Efecto de los Gastos no deducibles		32.422	21.834
Impuesto a las ganancias calculado		56.624	59.664
Anticipo Impuesto a la Renta		46.875	56.254
Gasto por impuesto a las ganancias (Anticipo > IR Calculado)	US\$	56.624	59.664

La Compañía al 31 de diciembre del 2017 no ha realizado la compensación del impuesto a la renta por las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas. El movimiento de impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	US\$	
	2017	2016
Saldo al inicio del año	166.342	194.018
Impuesto pagado	-59.665	-74.199
Devolución SRI	-53.494	-57.201
Baja de retenciones	-20.046	0
Retenciones de impuesto a la renta	46.165	46.465
Crédito tributario de salidas de divisas	63.727	57.259
Anticipo impuesto a la renta	486	0
Total impuesto a favor	143.515	166.342

17.- Impuesto diferido

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios diferidos contra los pasivos tributarios diferidos y cuando el impuesto a la renta está relacionado con la misma autoridad tributaria.

El movimiento de los impuestos diferidos pasivos, es el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	US\$	73.818	56.582
Cargo (abono) a resultados del año		<u>-18.471</u>	<u>17.236</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>55.347</u>	<u>73.818</u>

Los activos por impuestos diferidos se originan por:

	<u>Revaluación activos fijos</u>	<u>Provisión por deterioro de inventarios</u>	<u>Provisión de cuentas incobrables</u>	<u>Total</u>
Saldo a diciembre 31, 2015	US\$	87.078	-18.044	56.582
Cargo a resultados		<u>-13.260</u>	<u>18.044</u>	<u>17.236</u>
Saldo a diciembre 31, 2016		<u>73.818</u>	<u>0</u>	<u>73.818</u>
Cargo a resultados		<u>-18.471</u>	<u>0</u>	<u>-18.471</u>
Saldo a diciembre 31, 2017	US\$	<u>55.347</u>	<u>0</u>	<u>55.347</u>

18.- Obligaciones emitidas

Emisión de obligaciones. - Mediante Escritura Pública del 10 de noviembre del 2014, suscrita ante la Notaria María Elena Sánchez; Industrias Unidas Cía. Ltda., procedió a la emisión de obligaciones por US\$1.500.000 con un plazo de 1.440 días con una tasa nominal anual del 8,25%, los intereses serán cancelados cada 90 días.

El 26 de febrero del 2015 según Resolución del Mercado de Valores de Guayaquil No. SCVS.INMV.DNAR.15-0000511, se aprobó la emisión de obligaciones, amparada con garantía general.

Mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.16.0000680 con fecha 12 de febrero del 2016, concede la prórroga de la oferta pública de los valores emitidos por la Compañía, autorizada mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.15-0000511, por el saldo de valores no colocados que ascienden a la suma de US\$435.815.

Fideicomiso Mercantil de Administración de recursos dinerarios, flujos y pagos

Mediante Escritura Pública del 10 de noviembre del 2014, suscrita ante la Notaria María Elena Sánchez, Industrias Unidas Cía. Ltda., procedió a la constitución del Fideicomiso Mercantil de administración de recursos dinerarios, flujos y pagos cuyo objeto es la constitución de un patrimonio autónomo que reciba los recursos y flujos que sean aportados al mismo, los administre y destine conforme a las instrucciones impartidas en este contrato. El constituyente ha concebido el presente fideicomiso como instrumento y

mecanismo para el pago de las obligaciones que el mismo tiene en virtud del proceso de emisión de obligaciones a largo plazo que ha estructurado.

Al 31 de diciembre del 2017, el movimiento de las Obligaciones Emitidas, es el siguiente:

	US\$	
	2017	2016
Obligaciones emitidas		
Al 8,25% de interés anual con vencimientos mensuales hasta abril del 2019	US\$ 562.500	937.500
Menos: Vencimiento corriente de deuda a largo plazo	375.000	375.000
Préstamos a largo plazo	US\$ 187.500	562.500

El resumen de los vencimientos anuales es como sigue:

Años	US\$	
	2017	
2018	375.000	
2019	187.500	
Total	562.500	

19.- Gastos por su naturaleza

La descomposición de los costos y gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es la siguiente:

	Nota	US\$	
		2017	2016
Costos de producto		2.469.882	2.543.143
Gastos del personal		1.011.552	958.818
Jubilación patronal y desahucio	14	82.044	58.025
Honorarios y servicios prestados		78.150	92.933
Arrendamiento		125.761	127.306
Gastos de viajes		1.729	13.924
Correo y encomiendas		1.208	1.440
Impuestos, tasas y contribuciones		26.857	36.815
Servicios básicos y mantenimiento		162.446	147.355
Publicidad y propaganda		25.715	15.663
Transporte y movilización		94.485	63.255
Depreciaciones y amortizaciones	10 y 11	329.576	317.943
Gastos intereses bancarios		73.747	128.742
Otros gastos bancarios		16.699	21.385
Otros		94.292	35.360
Seguros		26.685	29.198
		4.620.828	4.591.305

20.- Capital social

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 asciende a US\$300.000, dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas de US\$1 cada una.

21.- Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. En 2016 se transfirió US\$8.392

22.- Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de Utilidades acumuladas, Reserva de Capital y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Mediante Resolución del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

Con fecha 21 de marzo del 2017, mediante Acta de Junta General Ordinaria de Socios, se resuelve el pago de dividendos por US\$22.230. El 23 de marzo del 2016, resuelve el pago de dividendos por US\$39.859.

23.- Eventos subsecuentes

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 12, 2018) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

24.- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización del Gerente General con fecha 22 de marzo del 2018, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros

representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

A

INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.

**Información suplementaria para el cumplimiento del informe de auditoría externa
Al 31 de diciembre del 2017**

Anexos

Informe de los Auditores Independientes

Cumplimiento de las funciones de las sociedades auditadoras externas (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II)	1
Cumplimiento del contenido mínimo del Informe de auditoría externa (Art. 6, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II)	2
Contenido adicional del informe de auditoría externa para emisiones de valores (Art. 13, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II)	3

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Socios de
INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.**

Hemos auditado los estados financieros de **INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 y con fecha 12 de abril del 2018 hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión no modificada, sobre la presentación fiel de la situación financiera y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo.

La información suplementaria incluida en los anexos del 1 al 3 adjuntos, es responsabilidad de la administración de **INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.**, y se presenta con el propósito de cumplir con las disposiciones establecidas en el Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV, Artículos 5, 6 y 13 de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores (actual Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera), y no es requerida como parte de los estados financieros básicos. Dicha información suplementaria ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos y, en nuestra opinión, se presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, con relación a las normas establecidas por el Consejo Nacional de Valores (actual Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera).

Este informe es solamente para información y uso de la Superintendencia de Compañías y Valores y de los Accionistas y Administración y otros, quienes previamente han recibido los estados financieros de **INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.**, al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2017 y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS
No. De Registro de la Superintendencia
de Compañías: 010


Maritza Man Hing
Licencia Profesional No. 04515

Abril 12, 2018

INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.

Información suplementaria para el cumplimiento del informe de auditoría externa.

Diciembre 31, 2017.

CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

1. Evaluación de los sistemas de control interno y contable

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA., por el período terminado al 31 de diciembre del 2017 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión no revelaron asuntos significativos que debamos informar.

2. Revelación oportuna a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros sobre la existencia de dudas razonables de que la empresa se mantenga como negocio en marcha

La Compañía no presenta dudas razonables de que está en riesgo el negocio en marcha.

3. Comunicación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros si se detectan indicios o presunciones de fraude, abuso de información privilegiada y actos ilegales.

No se encontraron indicios o presunciones de fraude, abuso de información privilegiada y actos ilegales que debieran mencionarse.



Sr. Jaime Marcet
Gerente



Sr. César Villafuerte
Contador General

HERRERA CHANG & ASOCIADOS



Maritza Man Hing H.

INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.

Información suplementaria para el cumplimiento del informe de auditoría externa.
Diciembre 31, 2017.

CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
(Art. 6, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

1. Opinión sobre si las actividades de la Compañía se enmarca en la ley

Las transacciones efectuadas por la Compañía se enmarcan dentro de las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores.

2. Evaluación y recomendaciones sobre el control interno

No emitimos ninguna sugerencia o recomendación para el mejoramiento de control interno.

3. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias

Se presentará como un informe separado de acuerdo a los requerimientos del Servicio de Rentas Internas.

4. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por Ley

A continuación los comentarios a los aspectos señalados en el artículo 5, Sección I, Capítulo I, Subtítulo I, Título II de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, referente al mantenimiento de la inscripción de los emisores nacionales con relación a la presentación de información al Organismo de Control:

4.1 Estados financieros semestrales suscritos por el contador y el representante legal. Esta información deberá presentarse en un plazo no superior a los quince días del cierre semestral:

Los estados financieros semestrales al 30 de junio del 2017 fueron presentados el 31 de julio 2017 y los del 31 de diciembre del 2017 fueron presentados el 30 de enero del 2018.

4.2 Estados financieros anuales auditados. Esta información deberá presentarse hasta el 30 de abril del año siguiente:

Los estados financieros auditados del año 2016 fueron presentados dentro del plazo establecido.

4.3 Informe de la administración:

El informe de la administración del año 2016, fue presentado a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el 30 de abril del 2017.

4.4 La información adicional que la Compañía considere necesaria para la cabal comprensión de su situación económica y financiera, pasado y futuro:

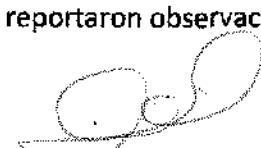
Según lo confirmado por la administración no se efectuaron requerimientos adicionales de información.

5. Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiese sido recomendadas en Informes anteriores:

No aplica. Los informes de auditoría del año 2016 no reportaron observaciones.



Sr. Jaime Marcet
Gerente



Sr. Cesar Villafuerte
Contador General

HERRERA CHANG & ASOCIADOS



Maritza Man Hing H.

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña

INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.

Información suplementaria para el cumplimiento del informe de auditoría externa.

Diciembre 31, 2017

CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES (Art. 13, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

1. Contenido adicional del informe de auditoría externa para Emisores de Valores:

1.1 Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el Prospecto de Oferta Pública:

La Compañía mediante Escritura Pública del 10 de noviembre del 2014, suscrita ante la Notaria María Elena Sánchez; Industrias Unidas Cía. Ltda., procedió a la emisión de obligaciones por US\$1.500.000 con un plazo de 1.440 días con una tasa nominal anual del 8,25%, los intereses serán cancelados cada 90 días.

El 26 de febrero del 2015 según Resolución del Mercado de Valores de Guayaquil No. SCVS.INMV.DNAR.15-0000511, se aprobó la emisión de obligaciones, amparada con garantía general.

Mediante resolución No. SCVS.INMV.DNAR.16.0000680 con fecha 12 de febrero del 2016, concede la prórroga de la oferta pública de los valores emitidos por la compañía, autorizada mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.15-0000511, por el saldo de valores no colocados que ascienden a la suma de US\$435.815.

1.2 Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores:

Los recursos obtenidos fueron utilizados para sustitución de pasivos y de inventarios de la Compañía

1.3 Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas:

Al 31 de diciembre del 2017, Industrias Unidas Cía. Ltda, mantiene obligaciones emitidas por US\$562.500, que corresponde a largo plazo por un monto de US\$187.500 y corriente por un monto de US\$375.000, y pagos trimestrales por concepto de intereses.



1.4 Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las Garantías que respaldan la emisión de valores:

La Compañía mediante Escritura Pública del 17 de mayo del 2011, y su restitución el 18 de noviembre del 2014, procedió a la constitución del Fideicomiso Flujos Industrias Unidas, cuyo objeto es la constitución de un patrimonio autónomo que reciba los recursos y flujos que sean aportados al mismo. El constituyente ha concebido el presente fideicomiso como instrumento y mecanismo para el pago de las obligaciones que el mismo tiene en virtud del proceso de emisión de obligaciones a largo plazo que ha estructurado.

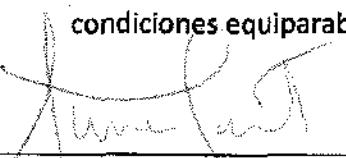
Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de los Accionistas de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

1.5 Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas

Las Cuentas por Cobrar entre empresas relacionadas se presentan en los Activos Corrientes de los Estados Financieros. Un detalle de las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016	
	Cobrar			
<u>Relacionadas:</u>				
Juan Marcet Cía Ltda.	US\$	100.381	61.449	
Equipos y Predios Cía. Ltda.		0	8.068	
Extraper S.A.		123.872	115.419	
Otros		101	5	
	US\$	224.354	184.941	

La naturaleza de las Cuentas por Cobrar a Juan Marcet Cía. Ltda. y Extraper S.A., se origina por la venta de productos que fabrica la Compañía que son reconocidos al costo amortizado. Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza.


Abg. Jaime Marcet
Gerente


Sr. Cesar Villafuerte
Contador General

HERRERA CHANG & ASOCIADOS


Maritza Man Hing H.

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña



Abril 12, 2018

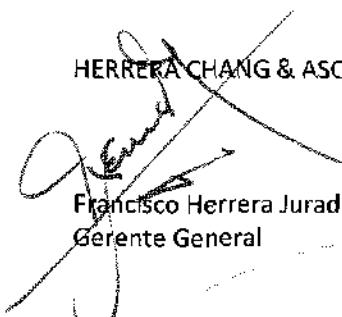
Señores

JUNTA DE POLÍTICA DE REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA
Ciudad

Yo, Francisco Herrera Jurado, como Gerente General de Herrera Chang & Asociados, declaro que el personal de la Compañía no se encuentra comprendido en los siguientes casos, según Art. 197 de la Ley de Mercado de Valores:

- a) No somos miembros del Directorio del Banco Central del Ecuador, Junta Bancaria y Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera.; tampoco somos empleados, o funcionarios del Banco Central del Ecuador, de las Superintendencias de Compañías, Valores y Seguros y de Bancos del Ecuador y, de cualquier otra entidad supervisora del mercado de capitales. Tampoco somos miembros de las bolsas de valores o socios, administradores u operadores de las casas de valores o de bancos o sociedades financieras o de cualquier otra entidad que por ley tenga objeto exclusivo;
- b) No somos empresa vinculada a algún emisor conforme a lo establecido en esta Ley;
- c) No tenemos vínculos de subordinación o dependencia con la entidad auditada, o las entidades o empresas vinculadas;
- d) No poseemos, como personas naturales, valores emitidos por la entidad auditada, o el conjunto de sus empresas vinculadas, en forma directa o en el conjunto con otras, por montos superiores a diez mil quinientos quince 60/100 (10.515,60) dólares de los Estados Unidos de América. Así como tampoco tenemos compromisos u opciones de compra o venta sobre dichos valores;
- e) No poseemos como persona jurídica valores emitidos por la entidad auditada, el conjunto de sus empresas vinculadas, por sí mismas o en conjunto con otras, por más del cinco por ciento del activo corriente del emisor o más de treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y tres 50/100 (39.433,50) dólares de los Estados Unidos de América, la que fuere mayor. Así como tampoco tenemos compromisos u opciones de compra o venta sobre dichos valores;
- f) No hemos tenido durante el último año, una significativa relación de negocios con la entidad auditada, sus subsidiarias o entidades de sus empresas vinculadas, excepto por auditoría externa efectuada a Industrias Unidas Cia. Ltda.;

- g) No somos cónyuge o conviviente en unión de hecho, de los administradores y comisarios de la entidad auditada y quienes estén con respecto a los administradores y directores de las instituciones reguladas por esta Ley, así como los emisores de valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores, dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad; y,


HERRERA CHANG & ASOCIADOS

Francisco Herrera Jurado
Gerente General